

Nota de Prensa n.º 715/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: BANCO DE LA NACIÓN EN HUANCVELICA DEBE IMPLEMENTAR PLAN DE CONTINGENCIA Y EVITAR CIERRES

- ***Agencia de la provincia de Acobamba no atiende desde el 13 de abril debido al contagio de algunos de sus trabajadores, perjudicando a la ciudadanía.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Huancavelica requirió a los responsables de la agencia Acobamba del Banco de la Nación implementar un plan de contingencia a fin de reabrir sus puertas en el más breve plazo posible. Este pedido se realizó tras conocer que la entidad financiera permanece cerrada desde el 13 de abril debido al contagio de COVID-19 entre los trabajadores, situación que está perjudicando a las personas que se encuentran imposibilitadas de realizar sus trámites.

Cabe señalar que, el día 13 de abril, se comunicó que el cierre era para cumplir con los protocolos de prevención y la reapertura de la sede estaba programada para el 27 de abril; sin embargo, en esa fecha numerosos pobladores acobambinos que llegaron al banco se dieron con la sorpresa de que el cierre se había prolongado hasta el 11 de mayo.

Ante ello, la sede defensorial se comunicó con el administrador encargado del Banco de la Nación en Huancavelica, quien informó que, ante el contagio de los trabajadores, están imposibilitados de rotar al personal de otras sedes y tienen que esperar a la recuperación de su personal. El funcionario también indicó que ha remitido un correo electrónico para que las agencias cercanas atiendan a los pobladores de Acobamba, pues no pudo asegurar que el próximo 11 de mayo reabran la referida agencia.

Al respecto, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Huancavelica consideró que el traslado de las personas a otras agencias representa un gasto económico, una inversión de tiempo y un mayor riesgo para la salud, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria y el transporte que deben utilizar.

“Sabemos que en Acobamba la única entidad bancaria que existe es el Banco de la Nación, por lo cual la población actualmente está imposibilitada de efectuar sus gestiones, cobros, pagos y otras diligencias. Algunas/os ciudadanas/os se están trasladando a realizar sus trámites al distrito de Paucará, pero eso les genera gastos y riesgos a su salud. Hay que entender la angustia de los pobladores, ya que muchos no pueden cobrar sus sueldos y la situación ya se está prolongando por casi un mes”, añadió Bazán.

Asimismo, agregó que es imprescindible que todas las agencias del Banco de la Nación en Huancavelica implementen medidas urgentes de prevención ante posibles contagios o situaciones similares, de forma que se garantice adecuadamente la salud de los trabajadores y, al mismo tiempo, la atención a la población, con todos los protocolos de seguridad.

Cabe precisar que, hasta hace unos días, también estuvieron cerradas y sin brindar atención las sedes del Banco de la Nación en Izcuchaca y Yauli, situación que ocasionó el malestar de las poblaciones locales, aunque el problema se ha solucionado y ambas sedes ya vienen prestando servicio con normalidad.

Huancavelica, 7 de mayo de 2021